



## El Derecho a Disentir

Por Luis GOMEZ\* PARDO

**C**uando alguien disiente públicamente de lo que la mayoría piensa, produce un fuerte impacto. Es un golpe a la cómoda rutina. Un salirse del camino acostumbrado. Un no aceptar, a fardo cerrado, algo que se da por cierto, haciendo uso al derecho a discrepar.

Es lo que recién ha sucedido con el escritor Enrique Lafourcade, quien —para el autor de estas líneas— tuvo la valentía de expresar, en un foro de televisión, su pensamiento respecto a lo que es considerado un monumento nacional: la Teletón.

Lafourcade en la oportunidad fue bastante claro para dejar establecido que él no está en contra del programa y se limitó a dar a conocer lo que estima estaba mal. Con base, con ejemplos precisos, apoyó sus argumentos. Pese a ello, al término de la transmisión, en las afueras del canal, un grupo de furibundos "hinchas" del programa de las veintisiete horas de amor lo esperaba para hacerle entrega de una "donación" de golpes de palos y cadenas.

Así, contra argumentos había intentos de paliza. Como ahora, contra argumentos, hay anónimos de algunos de los vecinos del escritor que, al parecer, sólo se realizan viendo desde la oscuridad los programas de la caja idiotizante y, por consecuencia, cuando atacan a alguien que saben preparado para responderles, prefieren ha-

cerlo firmando como N.N. Así aseguran no hacer el ridículo.

De lo sucedido se desprende, una vez más, cuán enajenante es la televisión. La gran masa toma por verdad, casi por dogma, todo cuanto le presenta este medio de comunicación. Más aún, se llega al colmo de no escuchar —aunque sea por la TV, oh paradoja— a quien tiene la osadía de criticar algo que considera malo y afecte a los ídolos que crea esa caja que muestra una tras otra imágenes y más imágenes, aunque lo dicho junto con ellas no tenga peso ni fondo.

Quienes no se resignan a entregar su mente a la TV han podido comprobar cómo en más de algún programa deportivo un comentarista célebre o un relator no menos famoso, nos trata de convencer que sobre la cancha o en el ring ha sucedido algo distinto a lo mostrado por la imagen que estamos viendo. Sin embargo, al día siguiente, son muchos los que concuerdan con el relator o el comentarista.

Cada vez que un famoso de la TV comete un "idiomicidio", nuestro sufrido español, "híbrido ideal de sequedades castellanas e imaginaciones andaluzas", es sometido a la pena capital en los días que siguen, porque la gran masa, liberada del problema del pensar, acepta a fardo cerrado la "enseñanza" que se le ha impartido por la televisión.

La credibilidad viene de la admira-

ción emotiva, casi incondicional, por quien aparece en pantalla con la suficiente frecuencia para ser "ídolo". Y una vez ungido como tal, su palabra pasa a ser dogma.

Y ahí fue donde chocó Lafourcade. Tocó a algunos de los sacros becerros que tenemos gracias a la televisión y lógicamente que produjo una reacción en la masa, que de golpe y aterrada se encontró con la sugerencia de pensar. Algo pasado de moda y tan incómodo.

Para qué pensar?

Mejor armarse de palos y cadenas y dar al atrevido una paliza por insolente. ¿Tenía o no la razón? ¡Qué importa! ¡Quiso hacer pensar y eso debe ser castigado!

Ojalá lo ocurrido si haga pensar. La televisión es demasiado poderosa como para seguir creando intocables. No puede estar azuzando al público contra un determinado participante, ni tampoco —por razones elementales de cultura— confundir un foro con una cena al tratar a los que intervienen de comensales. Con ello se aumenta la enajenación, y, como se pudo apreciar el domingo, se llega al extremo de tratar de abolir a golpes el derecho a disentir, algo claramente establecido en nuestra Constitución y que forma parte orgullosa de la tradición más chilena.

688406

## El derecho a disentir [artículo] Luis Gómez Pardo.

Libros y documentos

### AUTORÍA

Gómez Pardo, Luis

### FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

El derecho a disentir [artículo] Luis Gómez Pardo.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)